



Imperio

AÑO XIV NUMERO 4.033 ZAMORA, SABADO 21 DE ENERO DE 1950 PRECIO DEL EJEMPLAR 50 CTS.

Entregando tu donativo a la **Campaña de Invierno** contribuirás a restar dolor y multiplicar alegrías a millares de hermanos.

“LA POSICION INTERNA DE FRANCO ES FUERTE”

Acheson reconoce la plancha de la O. N. U. en 1946

El Departamento de Estado no obstaculizará la negociación de un posible empréstito

17.500 toneladas de trigo canadiense para España

WASHINGTON, 20.—De fuente diplomática ha manifestado que el Gobierno español ha comprado en estos últimos días la cantidad de 17.500 toneladas de trigo canadiense a un precio medio de 73 dólares tonelada. El informante agregó que con esta cantidad son ya 42 mil toneladas las compradas por España al Canadá en estos últimos días.—Efe.

HALIFAX, 20.—El buque español "Monte Nuria" es esperado esta noche para embarcar la primera remesa de trigo canadiense a España.—Efe.

En 3.ª Pág. "LA NACION"

Se generaliza en las Naciones Unidas la reacción favorable al envío de embajadores a Madrid

WASHINGTON, 20.—El secretario de Estado, Acheson, ha calificado de equivocada la decisión del año 1946 en las Naciones Unidas, recomendando retirar los embajadores de Madrid, en un informe al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Tom Connally, explicando la política de los Estados Unidos respecto a España. El secretario de Estado dice que pese a una decisión equivocada, los Estados Unidos debían acatar la decisión de las Naciones Unidas mientras dicho dictamen continúe en vigor.—Efe.

REACCION FAVORABLE

LAKE SUCCESS. (Nueva York), 20.—A consecuencia de las declaraciones del secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, existe la creencia de que la Asamblea General de las Naciones Unidas derogará en su próximo periodo de sesiones la resolución de 1946 sobre la retirada de embajadores en Madrid. Acheson en sus declaraciones dijo que Estados Unidos votarían en favor de cualquier resolución que se presente para derogar aquella. Las declaraciones iberoamericanas que encabezaban el grupo opuesto a la resolución de 1946 abogaron con satisfacción las declaraciones del secretario de Estado.—Efe.

...cemos ahora. Se trata de mantener embajador para nuestra propia ventaja, en una de las capitales del mundo donde el Gobierno ejerce sin disputa el poder civil y donde no es culpable de infracción alguna de la Ley y norma internacional".

...Vanderberg, como miembro de la delegación norteamericana de 1946, en las Naciones Unidas se opuso a que los Estados Unidos apoyen la gestión de retirada de representaciones diplomáticas de Madrid pero, lo mismo que Connally, fué vencido en la votación por el resto de la delegación. La carta de Acheson sobre la política hacia España ha sido recibida con diversidad de opiniones en los círculos del Congreso. El senador republicano H. Alexander Smith, miembro del Comité de Relaciones Exteriores, ha declarado, después de afirmar que favorece mucho la declaración: "Lamento haberme abstenido del voto en un momento en que la resolución de las Naciones Unidas podría haber sido revisada". Smith añadió que Estados Unidos desde entonces se han sentido moralmente comprometidos por la resolución de las Naciones Unidas.

EMPRESTITO

WASHINGTON, 20.—El secretario de Estado, Acheson, en su carta a Tom Connally, dice también que los Estados Unidos tratarán de persuadir a España para que adopte medidas que le permitan ocupar un lugar entre las naciones democráticas del occidente europeo. Dijo a este respecto que España está en libertad de negociar un empréstito con el Banco de Exportación e Importación. Añadió que la política económica de los Estados Unidos respecto a España está encaminada al fomento de las relaciones económicas mutuas. El departamento de Estado no hace objeciones de carácter político ni interpone restricciones a tales actividades. Dijo también que la mayoría de las relaciones económicas dependen de la disposición de España a poner en vigor medidas constructivas para fomentar el comercio y atraer las inversiones extranjeras. Manifestó que la política de los Estados Unidos se basa en el reconocimiento de hechos esenciales, y que la posición interna de Franco es fuerte y goza del apoyo de muchos. El secretario de Estado manifestó que estaba interesado en aclarar la cuestión española, en enfocarla en una perspectiva adecuada dentro del panorama más amplio de la política norteamericana. Dijo que la cuestión española ha sido agrandada por las controversias, hasta llegar a una situación entre nuestros problemas de la política exterior del momento fuera de toda proporción con su importancia intrínseca. Según Acheson "España es parte de la Europa occidental y no debe quedar permanentemente aislada del mantenimiento de relaciones normales con esa zona".—Efe.

...El senador republicano Irving H. Lyles, ha declarado que la carta de Acheson es la justificación de la postura norteamericana contra una resolución que ha privado a los Estados Unidos de tener embajador en España.

...Owen Brewster ha declarado: "Espero que esto signifique que por lo que a España se refiere no seremos por más tiempo "compañeros de viaje" de los comunistas. Creo que es un arrepentimiento muy tardío pero que indica que aún el departamento de Estado hace algún caso de la opinión pública y de las realidades de la vida. Me complace que la política de inacción con respecto a España parezca terminada; tal política solamente está calculada para servir a los intereses comunistas".

... "Creo que es una sana postura y creo que el público en general apoyará la actitud de Acheson", ha dicho el senador demócrata Scott W. Lucas.

...El senador demócrata Edwing G. Johnson dijo: "No creo que debamos pedir a las Naciones Unidas permiso para hacer algo que tenemos derecho a hacer por nosotros mismos. Estoy en favor de pleno reconocimiento".

ALTAS OPINIONES

...Arthur Vandenberg, el más destacado jefe republicano en política exterior en el Senado y, políticamente, en todo el Congreso, aprobó inmediatamente la declaración de Acheson sobre la política con España, como conducta acertada. Su comentario se considera importante porque la mayor parte de los ataques a la política seguida por Acheson frente a España han venido de los republicanos en el Congreso. Vandenberg ha dicho: "Yo nunca he favorecido la norma de mantener media embajada en Madrid. No se trata de reconocer a la España de Franco, pero ya lo hemos hecho durante once años. No se trata de aprobar el régimen de Franco. Nunca lo hemos hecho ni lo ha-

POSTURAS

- * Filipinas apoyará cualquier decisión que se haga en las Naciones Unidas para derogar el acuerdo de 1946 y para que regresen a Madrid todos los jefes de misiones diplomáticas extranjeras.
- * Panamá iniciará una acción favorable al total reconocimiento de España.
- * Uruguay seguirá la suerte que siga la declaración de las Naciones Unidas.
- * Canadá se atenderá también a lo que resuelva las Naciones Unidas.
- * Francia considera que aún es pronto para definirse.
- * Los conservadores británicos han prometido laborar por la revocación de la resolución de la ONU de 1946.
- * Alvin O'Konski representante republicano, que apoya la gestión para incluir a España en la administración de cooperación económica hace dos años, ha manifestado que es un paso claro en la buena dirección para exponer la actitud del Departamento de Estado sobre la contención del comunismo. "Creo —agregó— que la postura de Acheson dará a las fuerzas anticomunistas en todo el mundo nueva esperanza y vida". Efe.

D. Emilio de Navascués, embajador de España en Buenos Aires

El ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo sobre las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministro celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

ASUNTOS EXTERIORES
Informe sobre las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América.
Decreto por el que se nombra embajador de España en Buenos Aires al ministro plenipotenciario don Emilio de Navascués y Rodríguez de Velasco.
Decreto por el que se funda en la Universidad de Salamanca el Colegio Mayor Hernán Cortés, del Instituto de Cultura Hispánica.

GOBERNACION
Decreto por el que se faculta a las Diputaciones provinciales, Cabildos Insulares y Ayuntamientos para ceder gratuitamente con un canon reducido a la Delegación Nacional de Sindicatos bienes inmuebles de propios para instalación de explotaciones agrícolas u otras instalaciones de su competencia.
Acuerdo por el que se aprueba el reglamento de la Asociación Mútua Beneficida del Cuerpo de la Guardia Civil.

AIRE
Informe al Consejo sobre las probables causas del accidente ocurrido el pasado día 18.
JUSTICIA
Expediente de indulto y libertad condicional.

HACIENDA
Decreto sobre emisión, autorizada por la Ley de presupuestos, de deuda amortizable al 4 por ciento, libre de impuestos, por la cantidad de ciento ochenta y seis millones de pesetas nominales con destino a la construcción y electrificación de ferrocarriles y financiación de los institutos nacionales de Industria, Colonización y de la Vivienda, así como del patronato forestal del Estado.

INDUSTRIA Y COMERCIO
Decreto por el que se modifican algunos artículos del Reglamento de Agentes Comerciales del 21 de febrero de 1946. Decreto conjunto de los Ministerios de Industria y Comercio, Hacienda y Obras Públicas por el que en relación con la importación de camiones, se modifica el de seis de junio de 1945.

TRABAJO
Orden aprobada en Consejo por la que se concede la Medalla del Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a doña Concha Espina don Jacinto Benavente y don Víctor Rio.

Distribución normal de gasolina desde febrero

El ministro de Educación recibió anoche a los periodistas y les informó, entre otras cosas, de que vencidas las dificultades de transporte, el Gobierno ha acordado que, a partir de febrero, quede restablecida la distribución de la gasolina en iguales términos que venía haciéndose antes de la reciente ordenación de la misma.

Robo sensacional

JOHANNESBURGO, 20.—Una colección de piedras preciosas que, en número de 1.010 y por un valor de treinta mil libras esterlinas, estaban depositadas en una caja fuerte del aeropuerto de esta capital, han desaparecido media hora antes de que despegara el avión en que iban a ser transportadas a la Arabia Saudita. La policía ha iniciado sus investigaciones.—Efe.

CONOCEN LOS NUMEROS

BOSTON, 20.—La Oficina de Investigación Federal, que interviene en el asunto del robo realizado recientemente en esta ciudad, en el que los atracadores se llevaron millón y medio de dólares posee ya la numeración completa de los billetes de banco sustraídos, 24.000 en total entre los que los hay desde los de un dólar a los de mil. Ello facilitará, sin duda, la labor de la justicia, que hasta ahora carecía de cuanto pudiera significar una pista.—Efe.

LO "LIMPIARON"

LONDRES, 20.—Un investigador de la compañía de seguros británica Tyler y Compañía, dice que el conductor del coche en el que se efectuó el robo, en Cannes, de joyas por valor de 13 millones de francos al Aga Khan se puso últimamente en contacto con la policía ofreciéndose a identificar a sus compañeros y casi seguidamente fué hallado muerto en unión de una mujer llamada Renee Kemy. Se supone fundamentalmente —manifestó el investigador— que los demás ladrones se enteraron de la gestión de Roger Sehaned que era el nombre del conductor y lo eliminaron lo mismo que a la mujer citada amiga suya.—Efe.

CHOCAN EN LEON LOS DOS CORREOS DE GALICIA

16 heridos, casi todos leves
14 heridos al descarrilar un mercancías en la estación de Teruel

LEON, 20.—Los dos correos de Galicia, el ascendente y el descendente, han chocado esta mañana en la estación de esta capital. Al parecer, se debió el accidente a un cambio equivocado de agujas. El encontronazo, dada la poca velocidad de ambos convoyes, no fué muy grande, pero el material sufrió daños de consideración. Resultaron heridos dieciséis viajeros, la mayor parte de ellos leves, que fueron asistidos en el botiquín de la Renfe, excepto dos de ellos que han sido hospitalizados en un sanatorio, pero cuyo estado no es de gravedad. Los demás viajeros continuaron el viaje.

Durante la noche pasada ocurrió otro accidente en la estación de Veguellina de Origo, que fué el que dió lugar al retraso con que llegó el correo de Coruña a Madrid, pues, de haber venido normalmente, no se hubiera encontrado con el que procedía de la capital de España. En el accidente anoche no hubo heridos pero el material sufrió desperfectos. Hacia la una de la tarde los dos correos continuaron su viaje.

DESCARRILAMIENTO

TERUEL, 20.—A las doce y media de esta mañana el tren mercancías número 6.004, compuesto por 27 unidades y con 712 toneladas de carga, perdió los frenos en la cuesta denominada Puerto de Escandón. A toda velocidad se dirigió a la estación de Teruel y al llegar a una curva, descarrilaron todas las unidades, que fueron también a chocar con algunos vagones que se hallaban en la misma vía y formándose un inmenso montón de hierros y astillas. En el accidente hubo 14 heridos, casi todos leves. Dentro de un vagón de azufre que está ardiendo se halla aprisionado uno de los ferroviarios que a las dos de la tarde no había podido ser extraído, pero continuaba con vida. Después de grandes esfuerzos el obrero ha sido salvado en dramáticas circunstancias.—Cifre.

Tareas del Consejo de la Sección Femenina

TARRAGONA, 20.—En la sexta jornada del XIV Consejo Nacional de la S. F. ha presentado un informe la regidora central del Frente de Juventudes quien expuso la labor llevada a cabo por los talleres de Formación Profesional, montados en toda España y resaltó que para conseguir la finalidad del Departamento de Ayuda Juvenil se han destinado muchas becas para seguir estudios superiores, y en los Conservatorios, Escuelas de Artes y Oficios y otras instituciones de enseñanza. Dijo también que habían sido creados dos nuevos preventorios, uno en Sanlúcar y otro en Vitoria.

En Cuatro Palabras

- El partido comunista japonés anuncia que en una reunión especial se ha conseguido "un acuerdo total con la política de la Kominform".
- Un soldado inglés que se internó en territorio chino en un "jeeps" ha sido devuelto a Hongkong por las autoridades comunistas, después de haber estado detenido unas horas.
- Winston Churchill ha dado los últimos toques al manifiesto del partido conservador. Será publicado en la próxima semana.
- Una encuesta realizada por el diario liberal "News Chronicle" demuestra que el partido conservador inglés ha mejorado notablemente sus posiciones.
- La sugestión procedente de Washington de que las potencias occidentales pueden proceder a elaborar un Tratado de Paz con Austria sin la Unión Soviética, ha causado sorpresa y alguna ansiedad en los círculos políticos austriacos.
- Ha llegado a Barajas, procedente de Nueva York, el ex delegado permanente de la Argentina en la ONU, doctor Arce.
- La secretaria del arzobispo de Colonia anuncia que varios sacerdotes serán enviados como voluntarios a la zona soviética de Alemania.
- El ministro de España en Atenas y señora de Romero invitaron a tomar el aperitivo en la Legación a cien mutilados de guerra.



Oscuridad y misterio

Cinco árboles, deformados y raquíticos, juegan a las cuatro esquinas en la plaza de San Gil. Entraron ocho en el juego; pero tres resultaron lesionados y fueron sacados del campo; al fuego, como destino probable. El simul futbolístico no pasa en este caso de imaginada hipótesis, que no excluye otras posibles. Pudo ser, también, el temor de que esos arbolitos, ya mayores y frondosos, "impidieran la vista de la artística farola, adorno fantástico de la recoleta y sugestiva plazuela". Y pudo ser también, que los árboles fueran víctimas del gámberrismo o padecieran poliomielitis. Cualquiera que fuera la causa de su desaparición me tiene sin cuidado, que no hace al caso indagar causas cuando lo que interesa es poner remedio.

De las cinco farolas—todo en esta plaza juega a las cuatro esquinas—dos están ciegas y una tiene rotas las gafas. Quedan, pues, dos para iluminar aquel lugar. Y como esas dos no pueden aumentar su rendimiento, la plaza de San Gil está a oscuras; o, si ustedes prefieren que seamos más exactos, está en una semioscuridad peor que la oscuridad misma. Tampoco en este caso vamos a discernir si fué el gámberrismo o la restricción prolongada o el descuido de los que la plaza cuidan, la causa de la falta de luz en San Gil. Nos damos por satisfechos con que se remedie la deficiencia que denunciábamos. No podemos explicarnos ese ambiente decimonónico de oscuridad y de misterio que se ha pretendido dar a las plazas y avenidas con ese sistema de alumbrado; y si a la escasez de luz de las farolas añadimos la baja de un sesenta por ciento como en la plaza de San Gil ocurre, el ambiente de la misma es ya del tiempo de los dimes y diretes entre Monsalves y Mazariegos.

Y no para aquí la cosa, pues no sería cuestión de grave enojo si nos llevaran, plenamente al ambiente de aquellos tiempos. Pero no es así; al menos yo no he leído en ningún documento que la plaza de la Hierba—a ver si volvemos a poner este nombre—existiera una chocolatería como la que perpetuamente está recogida en la plaza de San Gil, que, con el tiempo, cambiará su nombre por el de "plaza del betún de Judea", si el artefacto sigue allí.

En fin; que son muchas las deficiencias que en el estado de esta plaza hemos advertido; que las denunciemos a quien tiene obligación de corregirlas; y que esperemos que sean plantados los arbolitos que faltan, repuestas las bombillas que no lucen y trasladada la chocolatería a otro sitio menos céntrico.

DON PURO

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO RAMOS CARRION.—"Los tres mosqueteros".

TEATRO PRINCIPAL.—"Hombres de presa" y "Te volveré a ver".

CINE BARRUECO.—"La diosa de la Danza" y "Cocktail 1950", a beneficio de la Campaña de Invierno.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 20, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 223 y con 2,50 los terminados en 23.

Delegación provincial de Trabajo

FESTIVIDAD DE SAN ILDEFONSO

Se recuerda, para general conocimiento y cumplimiento, que de conformidad con el Calendario Laboral de Fiestas Oficiales aprobado para el presente año, el próximo lunes, día 23, Festividad de San Ildefonso Patrón de la Diócesis, es día de cierre total equiparado a domingo en cuanto a efectos de trabajo, debiendo cesar, por consiguiente, todas las actividades no exceptuadas por la Ley, siendo abonable y no recuperable.

Coincidiendo la citada festividad con dos días de cierre consecutivos, el comercio de la Alimentación en todas sus ramas, y las Peluquerías están autorizados para abrir en la jornada de la mañana

OTRA SEMANA sin restricciones

DELEGACION DE INDUSTRIA.—Durante la semana comprendida del veintitrés al veintinueve del actual no habrá restricciones en el suministro y consumo de energía eléctrica. Zamora, 20 de enero de 1950.—El ingeniero jefe.

del domingo, cerrando en compensación en la tarde del próximo viernes, día 27.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se hallan a disposición de los interesados, los títulos de Familias Numerosas de los beneficiarios que a continuación se indican:

Angel Fernández Martín, Bernardo Hidalgo Cabezon, César Martín González, Angel Rodríguez Manso, Marcelino Romero González, José Pérez Mateos, Paulino Baladrón Zurdo, y Agustín Hernández Chicote.

Estos títulos pueden ser recogidos en la Delegación Provincial de Trabajo en días laborables de diez a una de la mañana.

Zamora, 20 de enero de 1950.—El delegado de Trabajo actual.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

VENDO finca regadio 9 fanegas, motor eléctrico y otra de los. Tratar: Isidro Castro. Coreses.

(149) VENDO casa céntrica. Informes esta Administración. (164)

VENDO huerta 6 fanegas en Fresno de la Ribera. Tratar Francisco Iglesia en dicho pueblo. (154)

IMPERIO TELEFONO 15-70

Varios

EXTRAIVIO vaca pelo rojo en Peñausende. Razón: Federico Esteban. Villamor de los Escuderos. (155)

AGENTE a comisión para visita médica, relacionado, se precisa para introducir importante nuevo Laboratorio de Madrid. Asunto de gran porvenir para personas capacitadas y activas. Escribir con detalles a MORSAN, Apartado 12186. Madrid. (162)

OPOSICIONES a la RENFE. Preparación completa para aspirantes a factores. Programa oficial fecha 17-11-49.

Informes: ACADEMIA CARBAJAL, Plaza San Miguel, 3, segundo. (165)

Compras

HUEVOS. No comprar sin consultar precios y calidad. Se espera más baja. "Casa Ferrero", sótano Mercado, número 5. Feria, 1, y Amargura, 1. (156)

Traspasos

TRASPASO local propio carnicería, frutería, pescadería u oficina, céntrico. Informes: Oficinas CRESA, Sotelo, 1.—Zamora. (121)

TRASPASO buen local con hermosa vivienda, calle céntrica. Razón: San Torcuato 72, bajo. (126)

Esta tarde, a las 8, hablará Giménez Caballero en la Cámara de la Propiedad "Influencia de España en el Mundo.-España y las Letras" tema de su conferencia

Esta tarde, a las ocho, tendrá lugar en el Salón de actos de la Cámara de la Propiedad, Pelayo, 8, la segunda conferencia del Ciclo que bajo la orientación general de "Misión y tarea de España en el Mundo", organiza la Junta Provincial del Movimiento a través de su Departamento de Seminarios. Ocupará la tribuna el eminente escritor y periodista Ernesto Giménez Caballero, que desarrollará el tema "Influencia de España en el Mundo.—España y las Letras".

Existe en nuestra ciudad una gran expectación ante la proximidad de este acto que sin duda, quedará marcado en los anales culturales de Zamora como un verdadero acontecimiento, tanto por la altura del tema como por la personalidad del conferenciante quien todavía hace muy pocos meses nos dejó con una magnífica, originalísima y recordada charla sobre las "Relaciones de España con la Providencia".

En otro lugar de este número encontrarán ustedes más líneas autobiográficas del autor de "Guerra de España". Sólo diremos aquí que desde el comienzo de su vida literaria y política como soldado en Marruecos, con un libro que le valió "la inmediata notoriedad y la cárcel", toda la obra de Giménez Caballero—docenas de libros doctrinales, pedagógicos, de ensayos, obras de teatro e, incluso, cinematográficas, y millares de artículos en la Prensa española, europea y americana—tiene una honda vibración nacional, vital, popular y apasionada dentro de una perfecta línea de continuidad en su lucha vehemente por España.

Recordamos a nuestros lectores que pueden recoger las invitaciones en el Gobierno Civil en la Oficina del Turismo (frente al Banco de España), y nos permitimos aconsejarles que se apresuren a recoger su tarjeta, si es que todavía no la tiene: es un consejo que, de seguro, nos agradecerán.

"Cocktail" 1950 a beneficio de la Campaña de Invierno

Esta noche, a las diez y media, se presenta en el Cine Barrueco el espectáculo musical y humorístico titulado "Cocktail 1950", organizado por Vicente Planells y Miguel Gila, a beneficio de la Campaña de Invierno. Colaboran en este espectáculo un plantel de artistas zamoranos, algunos de ellos ya veteranos en estas lides, como Tinita Blanco, maquetista; "Viki" Esteban, flamenco; Rafael Felice, rapsoda; Paco Alén, bailes españoles; José Antonio González, tenor; Carlos Cotrina, baritono; Fernando Rossi, guitarrista; Angel Francisco Jambina, flamenco; Gila, humorista, y Frank Preid Wood, así como Angelito de Salamanca, cantor, y su guitarrista. Además actuarán la rondalla de la O.A.R. y las orquestas "Lisboa y "Durii". Todos los artistas serán presentados por Vicente Planells.

El fin altruista que persigue el espectáculo y la calidad de los artistas que en él intervendrán merecen el apoyo de los zamoranos que, esperamos, concurrirán esta noche al Cine Barrueco.

La Junta Provincial de la "Campaña de Invierno", en nombre de todos acogidos, se complace en manifestar públicamente su agradecimiento ante el rasgo de generosidad y desprendimiento de la Casa Distribuidora "Filmofono" que ha renunciado a los beneficios que pudiera obtener en la función de la noche del sábado, dejando en libertad a la Empresa para ceder el local a los organizadores del festival a beneficio de los necesitados de la provincia.

Los actos son los que revelan los sentimientos de los hombres. Demuestra los tuyos contribuyendo a la "Campaña de Invierno".

FIESTAS DE SAN ILDEFONSO

Los días 23 y 24 del corriente, se celebrarán en el pueblo de Villaralbo, las tradicionales fiestas en honor de San Ildefonso. El primero de los días citados tendrá lugar una misa solemne a las once de la mañana. A continuación saldrá la procesión por las calles del pueblo.

A las doce habrá carreras de sacos y tiro de pichón. Por la tarde y por la noche de los dos días tendrán lugar animados bailes amenizados por una orquesta de Madrid.

EL CORRESPONSAL

TERCER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

D. Angel Domínguez Guerra
Que falleció el día 22 de enero de 1947, después de recibir los S. S.

R. I. P.

Su hermano, don Fausto Gerardo; hermana política, doña Herminia González; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma y la asistencia a la misa que se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Lázaro, y por tarde, a las cuatro, al Rosario y Exposición, en la misma iglesia por cuyos favores de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Zamora, 21 de enero de 1950.

EL TIEMPO EN LA CIUDAD

Mínima de 3,8 bajo cero a las 8,30.
Máxima de 1 sobre cero a las 13,30.
(Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Zamora).

LIBROS Y REVISTAS

PUBLICACIONES "REUS"

Victor Espínos: "El Quijote Breviario de Amor. 25 pesetas."
P. Estasen: "De las cuentas corrientes y de los contratos de cuentas corrientes, según el Derecho español". 5.—"Cuestiones de Derecho marítimo". 7.—"Manual del choquista y del obligacionista". 12.—"Instituciones de Derecho mercantil". Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV, LXXV, LXXVI, LXXVII, LXXVIII, LXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII, LXXXVIII, LXXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVII, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LX



Número 31 Zamora 21 de enero de 1950 COLABORACION LOGOS Prohibida la reproducción

Las perspectivas iniciales del nuevo año ganadero no pueden ser más lisonjeras

No pueden ser más favorables las perspectivas que, desde el punto de vista ganadero, ofrece el estado de la ganadería y de los herbazales. Únicamente se acusa un retroceso en las disponibilidades de pastos en algunas zonas de la Montaña a causa de las heladas.

GANADERIA Y PASTOS

Siguen bajando los precios de los piensos

Las naturales diferencias de intensidad, pero que han servido para consolidar la buena situación. Con ser buenas las impresiones que en la semana anterior participábamos acerca del estado de las praderías en las regiones meridionales, hoy debemos mejorarlas en varios grados.

presión sirve para las demás regiones del Mediodía. En lo que a las provincias centrales se refiere, es indudable que las heladas no favorecen a los pastizales, los cuales, y pese a aquellas, continúan siendo relativamente abundantes.

dro arrobador. El ganado adulto está gordo, rebosante de vida. Lustrado; y entre la ondulante masa de lana, los corderillos retozones, colman la satisfacción de los criadores.

La leche que produce España

MADRID, 20.—España produce en la actualidad alrededor de 2.000.000.000 de litros de leche, cifra que ha producido sensación en el Congreso Internacional de Lechería últimamente celebrado en Estocolmo.—Cifra.

Ferias y Mercados

Han reaccionado los precios del porcino cebón en unas partes y están flojos en otras

Vigorosa reacción del vacuno de producción en la montaña

De una manera inesperada se ha registrado una fuerte reacción en los precios del porcino cebón. No se podía prever que hallándose en su momento álgido la saca de esa clase de ganado de la montería, pudiera este cotizarse al alza.

lar y asnal. Hubo muchas operaciones especialmente en vacuno, que se cotizó a precio superior al que ha predominado durante el año 1949.

Alava

Los lechones de dos meses se sostienen alrededor de 65 duros por unidad. Los bueyes de desecho se pagan a 15 pesetas kilo el canal.

Avila

Mercado muy paralizado, excepto en el porcino. Las vacas de desecho no han salido de su precio anterior de 2.500 a 3.000 pesetas.

Alcázar de San Juan

No hay novedad en el mercado. El poco lechal que sale es a 12 pesetas kilo, y se consume en los puntos de origen.

Moralina de Sayago

Con un día primaveral se ha celebrado en este pueblo el mercado mensual y con gran concurrencia de toda clase de ganado.

Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos de ZAMORA ASAMBLEA PLENARIA

Se convoca a todos los agricultores del término municipal de Zamora el próximo lunes, día 23 de los corrientes, a las 10,30 de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda con objeto de celebrar Asamblea Plenaria.

CONTRATACION DE FINCAS PARA REMOLACHA. En nombre y representación de un grupo importante de industriales, de absoluta solvencia y garantía, ofrezco a los cultivadores zamoranos Contratos de "reserva de azúcar", con una prima de 250 pesetas tonelada de remolacha.



más cumplido elogio del momento porque atraviesan sus rebaños. Hasta en Alava continúan sin ayudar con un solo grano de pienso a su cabaña.

Satisfactoria situación del campo español

Cultivos y Cosechas

Hasta en las provincias de Alicante, Murcia y Almería ha mejorado la situación

En todo el territorio nacional solamente la zona suoriental del país, que comprende las provincias de Almería, Murcia y Alicante, inspiraba hace un mes alguna inquietud debido a la sequía que ponía en peligro de perderse las siembras realizadas y no permitía rematar la sementera.

tas, crecimiento que las heladas se están encargando de contener, como conviene. Por añadidura, y venturosamente, tampoco en lo que va transcurrido del invierno se han producido encharcamientos en las comarcas bajas que durante los grandes temporales sirven de receptor de las aguas derivadas de las alturas circundantes.

sechas en ellas, por ser la tierra más suelta y más fresca. Como el tiempo se mantiene en un tono de bondad (especialmente favorable para los campos de las regiones templadas como son las del Mediodía, en las que el hielo de la altiplanicie queda reducido a la categoría de escarcha), no es de extrañar que en la mitad meridional del país y en la región levantina los agricultores se froten las manos de placer, ya que

Se generaliza en la Mancha la recogida de aceituna. Se mantienen las impresiones de buena cosecha.

Después de la festividad de los Reyes Magos se ha generalizado en la Mancha la recogida de la aceituna, manteniéndose las buenas impresiones que hemos venido reflejando en anteriores informes acerca del volumen de la cosecha.

En la provincia de Avila Continúa en la zona oliverera de esta provincia, la recogida de la aceituna, con muy buenas impresiones en cuanto a cantidad. La cosecha puede catalogarse como grande aunque, al parecer, el fruto no es de tan buena calidad como en años anteriores.

Torrelavega

Mucha oferta y poca demanda. Las transacciones en vacuno de producción fueron unas 850, saliendo el ganado vendido principalmente para Vizcaya y Centro.

Vitoria

Mercado del 29 de diciembre. También este mercado estuvo desanimado, pues solamente concurren unos 80 bueyes, de los cuales se vendieron 65 cabezas para la región vasco-navarra y ocho para provincias.

Zaragoza

En el primer mercado del año los lechones se han vendido a 225 y 250 pesetas, lo que representa una reacción de las cotizaciones. En el pueblo de Sabiñánigo se registró fuerte alza en el mular, cabal, etc.

El mercado del vino en la Mancha

Paralización absoluta como tónica general

Los precios siguen estacionados entre 15,00 y 16,25 pesetas grado y hectolitro

Nuestro servicio especial en la Mancha nos informa acerca de la situación del mercado del vino en importantes comarcas de Castilla Real, tales como Tomelloso, Socuéllamos, Daimiel, Manzanares, Villarrubia y Alcázar de San Juan.

La tónica general del mercado es de paralización absoluta, debido a la gran reducción que se percibe en el consumo. Por otra parte, los cosecheros esperan, para vender, a que queden concluidas las labores de trasiago.

Pequeño descenso en los precios en Avila

Los precios del vino en esta provincia registran un pequeño descenso pagándose hasta 54 pesetas la cántara. El aguardiente se cotiza a 120 pesetas.

El mercado huertero

Tienden a bajar los precios

Otro foco de peste aviar en una zona de Alava

Señalábamos hace un mes la persistencia del foco de peste aviar que se localizaba en la comarca de Villquirán de los Infantes (Burgos), e indicábamos el peligro que representaba. Ahora se nos comunica desde Miranda de Ebro que allí vuelven a morir las gallinas. En el inmediato pueblo alavés de Comunión ocurre lo propio.

Pasadas las fiestas navideñas, parece iniciarse una contracción en los precios de los huevos, no obstante haberse reducido mucho la puesta, cosa perfectamente natural en esta época. En Vitoria se cotizan a 27 pesetas y Miranda de Ebro, a 25. En Avila se pagan a 28 y en Torrelavega, a 30 pesetas los del país y a 28 los de importación.

En la Mancha se sostienen hasta ahora. Para recoger diez docenas—se nos dice—hay que recorrer de extremo a extremo cualquier pueblo, pagándoles a 28 pesetas, con lo cual en la plaza se venden a 2,50 pesetas unidad. La esperanza es que, pasado ya San Antón, se confirme el refrán y con la nueva puesta descendieran las cotizaciones. (Colaboración LOGOS.—Prohibida la reproducción.)

¡AGRICULTOR! tu periódico es IMPERIO

LA CASA DEL SEÑOR

Evangelio

MAÑANA, DOMINGO III DESPUES DE LA EPIFANIA

COMO bajó del monte, le siguieron muchedumbres numerosas. Y he aquí que un leproso se le acercó y se postró ante él, diciendo: Señor, si quieres, puedes limpiarme. Y extendió la mano y le tocó y dijo: Quiero, se limpió. Y al instante quedó limpia su lepra. Jesús le advirtió: Mira, no lo digas a nadie, sino ve a mostrarte al sacerdote y ofrece la ofrenda que Moisés mandó para que les sirva de testimonio.

Entrando en Cafarnaum, se le acercó un centurión suplicándole y diciéndole: Señor, mi siervo yace en casa paralítico, gravemente atormentado. El le dijo: Yo iré y le curaré. Y respondiendo el centurión, dijo: Señor, no soy digno de que entres bajo mi techo; di sólo una palabra y mi siervo quedará curado. Porque yo soy un subordinado, pero bajo mí tengo soldados y digo a éste: Ve, y va; y al otro ven, y viene; y a mi esclavo, haz esto, y lo hace. Y oyéndole Jesús se maravilló y dijo a los que le seguían: En verdad os digo que en nadie de Israel he hallado tanta fe. Os digo, pues, que del Oriente y del Occidente vendrán y se sentarán en la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos. Mientras que los hijos del reino serán arrojados a las tinieblas exteriores, donde habrá llanto y crujir de dientes. Y dijo Jesús al centurión: Ve, hágase contigo según has creído. Y en aquella hora quedó curado el siervo.

(San Mateo, VIII, 1-13)

COMO dos grandes ventanas, abiertas de par en par sobre el corazón de Cristo, son los dos milagros que hoy nos relata el Evangelio. Con ellos quiere Jesucristo darnos a conocer su corazón; Jesús quiere que sepamos que su corazón es rico en bondad y misericordia para todos los que le invocan. Ha venido del cielo a la tierra no para honrar meramente a la humanidad con su presencia, como quizá hubiera venido si el hombre no pecara; ha venido para redimir y salvar lo que estaba ya perdido, para curar lo que estaba enfermo... Más tarde a los que se escandalicen de su conducta, les dirá: El que no son los sanos sino los enfermos los que necesitan del médico.

En segundo lugar, Jesucristo nos hace hoy otro gran descubrimiento: el descubrimiento de la dignidad humana. El hombre no es solo un cuerpo de barro tiene, además, un alma criada por Dios nada menos que a su imagen y semejanza. "semejantísimo" según la expresión del original hebreo del Génesis. Más aún; en las cimas del alma del cristiano tiene asiento la gracia y por la gracia el hombre es en realidad un hijo de Dios y, como San Pablo decía a los filisotas del Areópago, "un miembro de su misma familia".

"No desprecies al bécote que llevas en tu alma". Esto que no pasaba de ser una frase hueca en los labios de moderno filósofo paganzante, es lo que mil veces con palabras nos enseña hoy a todos con su conducta Jesucristo: "No te desprecies a ti mismo", no te desprecies por el pecado; sabe que eres un hijo de Dios, y que Dios te ama; no te importe el que el mundo te desprecie.

Espectáculos

"LOS TRES MOSQUETEROS"

EN RAMOS CARRION

Acostumbrados ya a la interpretación que el cine norteamericano da a la ajena historia, no puede extrañarnos que a una novela de ambiente histórico le atribuyan una significación distinta de la que quiso darle el autor. Entre el D'Artagnan de Dumas y el de la nueva versión cinematográfica existe una enorme diferencia; el aspirante a mosquetero es aquí, un héroe lleno de ridiculeces, un espadachín de risa y un pobre tonto que, sin embargo, sabe ganar la jugada al cardenal: un carácter distinto del gascón. Pero ello no es óbice para que la película entretenga y tenga muchos aciertos en su realización. Es aceptable el tecnicolor—mejor que los últimos que vimos—; sigue fielmente la narración novelística el argumento y los episodios son graciosamente relatados. Gene Kelly, peor actor que bailarín, sale adelante con su encarnación del caballero gascón; la bellísima Lana Turner y la delicada femineidad de June Allyson ofrecen dos buenos trabajos en dos interpretaciones que les van con su temperamento, y Van Heflin está seguro en la suya, pues no en vano es el mejor actor de cuantos en la obra interviene.

GAMAZO

ZAMORA, CAPITAL RACIONAMIENTO

ABASTECIMIENTOS.—A partir del día 24 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta Capital, Toro y Benavente, procederán a suministrar contra corte de los cupones que se indican, los artículos que se expresan a los precios y cuantías que se determinan:

ADULTOS

Semanas, 4 y 5 que comprenden los días 16, al 29 de enero ambos inclusive.

ACEITE REFINADO, 460 gramos por persona, al precio de 4,70 pesetas la ración, contra corte de los cupones de este artículo de las semanas 4 y 5.

AZUCAR, 200 gramos, cupones de azúcar de las semanas indicadas. (1,40).

ARROZ, 200 gramos, cupones de legumbres y arroz. (0,90).

LENTEJAS, 500 gramos, cupones citados para el arroz. (2,75).

SOPA, 200 gramos, cupones de este artículo. (1,40).

JABON, 200 gramos, cupón número 1 de la Hoja de Varías (1,20).

PATATAS, dos kilos, cupones de este artículo de las semanas 4 y 5. (2,40).

SUPLEMENTO A MADRES GESTANTES

ACEITE REFINADO, 230, primer cupón de aceite. (2,35).

AZUCAR, 250, primer cupón de azúcar. (1,75).

ARROZ, 300, primer cupón de arroz. (1,35).

LENTEJAS, 500, primer cupón de legumbres. (2,75).

PATATAS, dos kilos, primer cupón de patatas. (2,40).

INFANTILES

PRIMER CICLO

Lactancia Natural

ACEITE REFINADO, 230, primer cupón de aceite. (2,35).

AZUCAR, 500, primer cupón de azúcar. (3,50).

ARROZ, 300, dos primeros cupones de legumbres arroz. (1,35).

LENTEJAS, 500, cupones citados para el arroz. (2,75).

JABON, 400, dos primeros cupones de jabón. (2,40).

PATATAS, dos kilos, dos primeros cupones de patatas. (2,40).

Lactancia Mixta

AZUCAR, 500, dos primeros cupones de leche condensada. (3,50).

LECHE CONDENSADA, seis botes cupones citados para el azúcar. (4,2).

JABON, 400, dos primeros cupones de jabón. (2,40).

HARINA TRIGO, 200, primer cupón de harina. (0,70).

Lactancia Artificial

AZUCAR, 500, dos primeros cupones de leche condensada. (3,50).

LECHE CONDENSADA, nueve botes, cupones citados para el azúcar. (6,3).

JABON, 400, dos primeros cupones de jabón. (2,40).

HARINA TRIGO, 200, primer cupón de harina. (0,70).

SEGUNDO CICLO

JABON, 400, dos primeros cupones de jabón. (2,40).

HARINA TRIGO, 500, dos primeros cupones de harina. (1,75).

PATATAS, dos kilos, dos primeros cupones de patatas. (2,40).

TERCER CICLO

ACEITE REFINADO, 230, primer cupón de aceite. (2,35).

AZUCAR, 500, dos primeros cupones de azúcar. (3,50).

ARROZ, 300, primer cupón de legumbres. (1,35).

JABON, 400, dos primeros cupones de jabón. (2,40).

PATATAS, dos kilos, primer cupón de patatas. (2,40).

Los detallistas de la Capital pasarán por estas Oficinas con objeto de cumplimentar los vales, el día 21 del actual, con arreglo al siguiente orden.

Las tiendas números 21 al 40 a las 10 horas.

41 al 60 a las 11.

61 al 80 a las 12.

1 al 20 a las 13.

Con objeto de que se les asigne el almacén de distribución, que les ha de servir las patatas que les correspondan, los detallistas a quienes afecta la presente nota se pasarán por la Inspección Provincial de Recursos.

Zamora, 19 de enero de 1950.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Como estaba anunciado se celebró en los salones de la Obra Sindical Educación y Descanso la junta general de socios del Club Ciclista Zamorano. Ocupaban la presidencia el delegado de la U.V.E., presidente accidental de la Sociedad y directiva y asistieron bastantes socios para aprobar, por unanimidad, todo el orden del día en el que eran puntos destacados el nombramiento de nueva Junta, que queda constituida como sigue: presidente, don Emiliano Honorato; tesorero, don Ricardo Pérez Blanco y vocales, don Constantino Casaseca García; don Manuel Es-

TRIBUNALES

Vista de una causa por asesinato

A las once y media de la mañana de ayer, comenzó en la Audiencia provincial la vista de la causa, por asesinato, contra Angel Alvarez Franco. Presidió la sala el ilustrísimo señor don Carlos Oruna, con los magistrados don Pascual Ruiz Salinas y don Arturo Serrano. El Ministerio público estaba representado por el fiscal don Emilio Rodríguez y la defensa por el letrado don José María Cid. Según nuestras noticias la viuda del interfecto, hermana del procesado, retiró la acusación privada que estaba encomendada al ilustre letrado señor Berroco.

Comenzó la vista con la lectura del apuntamiento, efectuada por el secretario en funciones, don Saturnino Aparicio. Por ésta se desprende que el procesado, Angel Alvarez, como viniera teniendo agrias discusiones con su hermano político Francisco Sánchez, porque éste con su familia se había instalado en la casa de sus padres con la pretensión de disfrutar de los bienes de aquellos ancianos, aun cuando ambos vivían, tuvo una nueva discusión el 8 de mayo de 1947 en el pueblo de Sitrana de Tefa, con el interfecto Francisco, y como sujetaran a éste los sobrinos de ambos con el fin de apaciguarlos, el Angel Alvarez aprovechó aquel momento en que su hermano político estaba indefenso para dispararle un tiro con una pistola que usaba sin licencia ni guía, causándole tan graves lesiones en la médula espinal, que falleció antes de las 24 horas. Una vez cometido el hecho el procesado Angel, movido por impulsos de arrepentimiento, se presentó voluntariamente ante el juez del pueblo para confesar su delito y entregar el arma.

Después del examen del procesado e interrogatorio de testigos entre los cuales figuraban Avellano, Ventura y María Mateos Varra, sobrinos del procesado; Gemelina Barrios Alvarez, hija de la víctima; Esperanza Alvarez, viuda del fallecido y hermana del que ocupaba el banquillo. Carmen Montaña Rabanal, esposa de éste, y otros, el Ministerio Público modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que no se hallaba sujeta la víctima en el momento del disparo, sino completamente libre, apreciando la falta de peligrosidad social en el encartado Angel Alvarez. Califica los hechos sumariales como constitutivo de un delito de homicidio simple y otro de tenencia ilícita de armas de fuego, concurriendo a favor del procesado la atenuante de arrepentimiento, en cuanto al homicidio, y en cuanto a la tenencia ilícita de armas, la falta de peligrosidad social en el encartado. Solicita la imposición de trece años de reclusión menor por el homicidio simple y seis meses de arresto por la tenencia ilícita de armas de fuego, costas e indemnización. La defensa también modificó las suyas en el sentido de que Francisco profirió amenazas de muerte y que en actitud manifestamente agresiva trató, desasistiendo de los que le sujetaban, de llevarlas a cabo contra el procesado quien obrando

por miedo insuperable, hizo un disparo contra el Francisco y después de realizar estos hechos se presentó ante el juez de Sitrana, movido por impulso de arrepentimiento espontáneo. Los hechos según el defensor, son constitutivos de un delito de homicidio simple. Alternativamente lo son también del de tenencia ilícita de arma de fuego, concurriendo en cuanto al primero la eximente de haber obrado impulsado por miedo insuperable de un mal igual o mayor. Y alternativamente deben apreciarse las atenuantes de preintencionalidad, provocación o amenaza, arrebatado u obcecación y haberse presentado a la autoridad, estimando como muy calificada la de arrebatado y debiendo tener en cuenta el tribunal lo preceptuado en el artículo 61, reglas quinta y séptima. En cuanto a la tenencia ilícita de armas, en el caso de la alternativa, debe estimarse la escasa peligrosidad social en favor del procesado, la existencia en contra suya de amenazas graves de agresión ilegítima e incluso la patente falta de intención que el mismo abrigaba de usar tal arma con fin ilícito. Solicita la absolución de su defendido tanto del delito de homicidio como del de tenencia ilícita de armas, o alternativamente que se imponga al procesado, por el primero, la pena de seis meses y un día de prisión menor y por el segundo la multa de 1.000 pesetas, accesorias, pago de costas e indemnización a los herederos.

Por la tarde, el Ministerio fiscal y el letrado de la defensa, defendieron brillantemente sus conclusiones definitivas quedando el juicio concluso para sentencia.

Vistas que han de celebrarse en esta Audiencia Provincial.

Día 23 de enero.

Causa 234 de 1.947, de Zamora por atentado contra la salud pública. Procesado, José Arroyo Ortiz. Defensor, señor Ramos. Procurador, señor A. de Toledo. Testigos, 11. Peritos, 3.

Causa 147 de 1.948 de Benavente por robo. Procesado, Saturnino González Colino y otro. Defensor, señor Andreu. Procurador, señor Queipo.

Causa 21 de 1.948 de Fuentesauco por malversación de caudales. Procesado, Ramón Ramos Hernández. Defensor, señor Rojigo. Procurador, señor Belloso. Testigos, 3.

Causa 30 de 1.948 de Bermillo por aborto. Procesada, Ana Teresa Pintado. Defensor, señor García Sandeliz. Procurador, señor Buitrón.

teban García; don Leopoldo Fernández Verdejo, don Alfredo Martín Avella y don Lorenzo Roncero Vizán.

Se acordó asimismo nombrar socios de honor al señor alcalde de la ciudad y al ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial. También ha sido nombrado socio de honor del Club don Javier Mendirri Ramírez en atención a sus destacados servicios en pro del ciclismo local.

Fué nota destacada en la Junta general, el gran entusiasmo de todos los asistentes.

Emiliano Honorato, presidente del Club Ciclista

Nombramiento de Socios de Honor

tario, don Carlos Martín Fidaigo; tesorero, don Ricardo Pérez Blanco y vocales, don Constantino Casaseca García; don Manuel Es-

LOS DEPORTES

EL ATLETICO A TRUBIA

Saldrá hoy en autocar

Hoy, después de comer, el Atlético de Zamora saldrá en autocar para Trubia donde mañana, domingo, habrá de enfrentarse al Juvenicia, uno de los conjuntos bien clasificados en la tabla. La expedición rojiblanca, que establecerá cuartel general en Oviedo, va al mando del directivo señor Hurtado, preparador señor Platko y un grupo de hasta trece jugadores, además de un nutrido sector, de "hinchas" que se desplazan para ver si se repite la campanada de La Felguera.

Sin ser demasiado optimistas, confiamos en que el conjunto zamorano sepa batirse bravamente en Trubia para que no se corte la racha de triunfos que nos ha traído 1.950.

Kiercheben arbitraré el Atlético-Juvenicia

Arbitros designados por la Real Federación Española de Fútbol para dirigir los encuentros correspondientes a las tres divisiones de Liga, que se jugarán el próximo domingo:

PRIMERA DIVISION

Valladolid-Coruña, Aurne; Sevilla-Barcelona, Asensi; Real Madrid-R. Sociedad, Tamarit; Al. Bilbao-Valencia, Azón; Español A. Madrid, Echave; Ceita-Málaga, Trapote; Tarragona-Oviedo, Bienzobas.

SEGUNDA DIVISION

Grupo Primera
Lucense-Arosa, Fernández Griego; Ferrol-Gerona, Sánchez Bravo; Santander-Baracaldo, Campos; Numancia-Erandio, Soler; Girona-Irída, Jauregui; Osasuna-Zaragoza, Riñones; Sabadell-Torrelavega, Boronat; Badalona-Orensana, Casal.

Grupo segundo

Castellón-Murcia, Caballero; Granada-Hércules, Santos López; Córdoba-Salamanca, Delgado Luque; Levante-Mallorca, Gómez Contreras; Alcoyano-Mestalla, Mendez; Plus Ultra-At. Tetuán Rey (día 21); Ekhe-Abacete, Ferrer; Cartagena-Linense, La Riva.

TERCERA DIVISION

Grupo Primero
Barreda-Berbés, Hildaigo; Ponferrada-Langreano, Fernández (I) Ponferrada-Lemos, Fernández, Diez; Avilés-Palencia, Embid (E); Caudal-Naval; Menchaca; Santiago Rayo, Garrido Rico; C. Populár-Leonesa, Ituriz; Juvenil-Arsenal, Varela; Juvenicia-At. Zamora, Kiercheben.

Puertos cerrados

SANTANDER, 20.—En la Jefatura de Obras Públicas se da cuenta de que los puertos de Palombara, Piedras Luengas, La Sia, Sanglorio y Estacas de Trueda, se encuentran cerrados por la nieve. —Cifra.

Nos informan que el equipo que jugará mañana contra el Juvenicia estará formado por Cobas, Manolo, Mauri y Neira; Oscar y Martínez; Chillón, García Diaz, Rubio, Ordóñez y Tano. El defensor central, Muñoz, está lesionado aunque no aseguramos si otro tanto ocurre con Gallo.

Ha firmado Bernabé

Anoche nos dijeron que Bernabé, el defensor zamorano, había firmado por el Atlético. Así las cosas es muy posible que la anterior adneación sufra profundas modificaciones en el caso de que se decida que Bernabé vista la camiseta rojiblanca cosa que, estamos seguros, sólo ocurrirá si nuestro paisano está lo suficientemente entrenado.

A balonazo LIMPIO...

En Italia se han enfrentado dos equipos de fútbol integrados totalmente por ciclistas. En una actuaba Coppi y en el otro Bartali. El marcador señalaba, al terminar la pugna, 6-0 favorable al team de Fausto.

¡El que manda, manda...!

Por fin han hecho pleno en las quinietas dos autoridades en el deporte. "Miorgo", redactor de portop del diario, "Córdoba" cobró un piquillo hace dos semanas y ahora es Mathiessen, el formidable jugador del Real Santander que le embolsa dos mil duros.

Por una vez las sirvientas analfabeta de Villatorra no han podido presumir de "vista".

En Sao Paulo, durante un encuentro disputado entre los equipos Ruy Barbosa y San José de Itarange, los veintidós jugadores fueron expulsados por el árbitro por agredirse mutuamente. El Ruy venicia 4-0 al registrarse el incidente.

El Brasil está como para ir a los Campeonatos del Mundo Aunque con un árbitro así nos aborramos.

Salas Pombo tomó posesión

VALENCIA, 20.—Ha tomado posesión de sus cargos el nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Diego Salas Pombo.—Cifra.

Presentación

un "corazoncito" y una "negra bonrilla", cobra los votos a duro, como único subsidio de cargas familiares, y no pedía intervenir en más Empresas que las de Toros, donde la palabra "burro" la ejercitaba como un derecho familiar. Por eso y por otras cosas que no me atrevo a insinuar aquel Pueblo madrileño (prototipo del hispánico) era considerado en los sainetes, las novelas, la prensa y hasta los sermones—como un modelo de bondad y sencillez.

UNA de las consignas que más se grabaron entre las escuchadas a José Antonio fue aquella de "esconder virilmente el dolor bajo una apariencia de alegre desenfadado". Si yo procuré seguir algún estilo en mi vida de escritor nacional ha sido precisamente éste,

que tenía además hondas raíces en el humor larresco, en la sátira jovellanista, en la maza de Quevedo, en la ironía cervantina y hasta, si me apurás, porque no se me ocurren más clásicos—y ya está bien—, en el estroicismo de nuestro Séneca. Que la gente os vea riendo cuando vuestro corazón está llorando.

Mi destino ha sido—constantemente—cuando los demás tendían a dormirse un poco sobre sus laureles, despertarlos con un agrio toque de corneta, recordándoles que todos los días amanece y que un Movimiento consiste en no pararse. Oficio modestísimo y molelísimo el de corneta, al cual todos los que hemos sido soldados hemos imprecado y maldiceo. Porque la vida es un estar alerta, y mucho más la del que se llama falangista.

E. GIMENEZ CABALLERO
(De "El Procurador del Pueblo")